

EXTRACTO:

Cítese a la señora FANNY ISABEL MALAGON MARCALLA, con la demanda de Divorcio.-
DEMANDANTE: José Eduardo Luctuala Gómez
DEMANDADA: Fanny Isabel Malagón Marcalla
OBJETO DE LA DEMANDA: Divorcio
TRÁMITE: Verbal Sumario
JUICIO Nro.: 380-2003-RF
DOMICILIO JUDICIAL DEL ACTOR: Casillero Judicial Nro. 82 de la Dra. Gabriela Báez.
CUANTÍA: Indeterminada.
JUEZ: Dr. Luis Germán Changotasi, Juez Primero de lo Civil de Ibarra.

PROVIDENCIA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE IMBABURA.- Ibarra, a 1 de Diciembre del 2003. Las 09h00.-

La demanda propuesta se califica de clara, precisa y que reúne los demás requisitos de ley, en tal virtud se la acepta a trámite en la vía del juicio Verbal Sumario. Atenta a la declaración juramentada rendida por el actor, cítese a la demandada Fanny Isabel Malagón Marcalla, mediante tres publicaciones que se editan en esta ciudad de Ibarra y en la ciudad de Quito respectivamente, mediando entre una publicación y otra al menos ocho días. Téngase en cuenta la cuantía de la causa y el casillero judicial señalado por el actor. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña. NOTIFIQUESE.- f) Dr. Luis Germán Changotasi.-

Lo que CITO a usted para los fines legales, previniéndole de la obligación que tiene de señalar Casillero Judicial en esta ciudad de Ibarra, para sus notificaciones posteriores.

Ibarra, Diciembre 15 del 2003

Dr. Raúl R. Rosales R.
Secretario.-

Hay firma y sello
ad/3034/01

Pas - 856399

06 JUN 2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000016

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FSCHEM S.A.**

La compañía FSCHEM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario TRIGESIMO PRIMERO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 03/mayo/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.Q.IJ.1734.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 800,00 Número de Acciones 800, Valor: US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: IMPORTAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS QUIMICOS Y LUBRICANTES...

Quito, 05 MAY. 2005.

06 JUN. 2005

DR. SANTIAGO MOREJON PAEZ
ESPECIALISTA JURIDICO

AC2040778/01

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES, SERVICIOS Y
COMERCIO TRIKOX CIA. LTDA.**

La compañía REPRESENTACIONES, SERVICIOS Y COMERCIO TRIKOX CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario TRIGESIMO PRIMERO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 31/marzo/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.Q.IJ.1502.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000, Valor: US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: EJERCER EL COMERCIO, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE MERCADERIAS...

Quito, 19 ABR. 2005.

DR. SANTIAGO MOREJON PAEZ
ESPECIALISTA JURIDICO

AC2040764/01